



FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA, de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Comunicado de prensa

Congreso de la UISTE

- Se refunda a la Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Energía.
- 55 organizaciones de 22 países por el derecho social a la energía y el agua.
- En los nuevos Estatutos se rescata el concepto de lucha de clases.

La UIS de la Energía

Hondas raíces preceden a la actual UIS, recordó en el Congreso la delegación del FTE de México. Su antecedente está en la Unión Internacional de Mineros, fundada en 1949, en Florencia, Italia. Esta UIS se extendió en 1983 al sector energético con la UIS de la minería y la energética (UISME) En 1986, en Altas Turtas, exChecoslovaquia, surgió la UIS de la energía (UISTE) que interrumpió sus actividades con la caída del campo socialista europeo. En 1998, en un contexto de sobrevivencia de la FSM, se formó a la Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Energía, el Metal, la Química, el Petróleo e Industrias Afines, en La Habana, Cuba. Ahora, en 2007, se constituyó en México a la segunda UISTE.

Importante asistencia

La asistencia al Congreso de la UISTE fue importante: más de 100 delegados de 55 organizaciones pertenecientes a 22 países, casi todos con sus propios medios. El Sindicato Mexicano de Electricistas, organización sede, cubrió los gastos de hospedaje, alimentación y traslados internos.

La mayoría de las delegaciones asistentes fueron de América Latina, seguidas de Asia y Africa; la minoría fueron de Europa. Las delegaciones de Medio Oriente estuvieron ausentes.

De gran significación fue la asistencia de las grandes centrales sindicales de la India y de China.

Documento político

EL Documento político puesto a discusión de los congresistas tiene un extraordinario valor. El documento fue preparado con la antelación debida por trabajadores mexicanos comprometidos con la lucha clasista, expertos en el tema y leales a la FSM. Aunque el texto oficial impreso dejó mucho que desear, su contenido permaneció inalterable básicamente con relación a las propuestas de política energética y agua.

En sus intervenciones, los delegados internacionales enfatizaron la importancia de luchar por defender los recursos naturales y, muchos de ellos, se sumaron a la propuesta para desarrollar la lucha que permita re-nacionalizar las industrias energéticas y del agua.

Nuevos Estatutos

Los Estatutos de la UISTE aprobados por el Congreso son de la mayor relevancia. El proyecto, presentado por Valentín Pacho, fue preparado a conciencia, a partir de la experiencia previa, del conocimiento acumulado y de la convicción clasista a toda prueba.

En los nuevos Estatutos se definen principios, programa y normas. En los principios, se recupera el concepto de lucha de clases, mismo que fue abandonado por la FSM desde el Congreso Sindical Mundial realizado en Moscú, en 1990. Tratándose del programa se acordaron aspectos que otrora no se habían considerado. Es el caso de haber asumido la lucha por la energía y el agua como tareas proletarias.

En los Estatutos se estableció una definición crucial: la UISTE es parte de la FSM como ha sido siempre desde que se fundaron las primeras UIS en 1949. Más aún, se define una estructura de la UIS lo cual es relevante porque no tenía ninguna. También se definieron funciones para todos los integrantes del Consejo ejecutivo, situación de la que se carecía.

El conjunto de normas representan un fuerte avance que, para concretarse, requerirán que los nuevos representantes asuman sus tareas a plenitud.

Elevar el nivel político

En la discusión se notó que había discursos desiguales. En varios casos, las intervenciones se refirieron a saludos, en otros a la situación nacional local. Pocas delegaciones presentaron propuestas. Evidentemente, hace falta promover el desarrollo político.

Relevantes acuerdos

Los acuerdos tomados tienen la mayor importancia. Se acordó la política de los trabajadores en materia de energía y agua, un plan de acción y unos nuevos Estatutos. En el primer caso, se trata de una política propia en los temas candentes de nuestra época a nivel mundial. En el segundo, los Estatutos son un modelo para cambiar a fondo y cumplir nuestros deberes de clase. Ese modelo tendrá que ser retomado por las demás UIS y la propia FSM.

Nueva representación

La nueva representación de la UISTE quedó distribuida por regiones y sectores incluyendo al petróleo, gas, energía eléctrica, energía nuclear, química, agua y minería energética. Ahora, el funcionamiento de ser colectivo con las iniciativas de todos pues se dejará depender del secretario general en turno, que no siempre ha cumplido sus funciones. De gran importancia será la labor desempeñada por el compañero Swadesh Dv Roye, presidente electo de la UISTE; antes era un puesto decorativo, hoy tiene funciones estatutarias precisas.

Agenda pendiente

En la agenda está la realización de la primera reunión del Consejo ejecutivo de la UIS. En 2008, habrá que promover la realización de las Conferencias regionales, definidas por los Estatutos y acordadas por el Congreso. Dos son las conferencias factibles, una en América Latina y, otra en India.

También habrá que normalizar el funcionamiento de la UIS, integrando democráticamente a la Comisión Técnica, dando respuesta positiva a las solicitudes de afiliación y, sobre todo, mantener la movilización democrática e incluyente.